

ESTUDIOS DE URBANISMO

Por los Alumnos de la Escuela de Barcelona.

II

PROYECTO DE URBANIZACION DE LOS ALREDEDORES DE LA CATEDRAL Y DE LA PLAZA DEL REY

VARIOS son los puntos de vista que debemos tener en cuenta al intentar la tan discutida reforma de uno de los barrios más antiguos de nuestra ciudad.

Dado su emplazamiento, situado en la colina del llamado Monte Taber, la disposición de sus calles, de un carácter típico y de un sabor medieval; los numerosos edificios artísticos e históricos en ella emplazados, y la preponderancia que en todo tiempo ha ejercido sobre el resto de la ciudad, hace que sea un problema complejo y arduo el estudio de reforma, por los numerosos aspectos que hay que armonizar y las susceptibilidades que hay que vencer.

No es nuestro problema el de la regularización del tráfico que exige toda ciudad moderna, sino el obtener un conjunto armónico entre todos los edificios, y al mismo tiempo dar un margen suficiente de visualidad a los más importantes, como son la Catedral Basílica y el conjunto de la plaza del Rey.

El hallarse rodeado por vías circundantes que le absorben todo el tráfico y movimiento intenso, y quedar reducido todo su movimiento a la circulación pausada de peatones, que gustan de contemplar las bellezas arqueológicas y artísticas, le dan un carácter de quietud y sosiego, que se debe conservar en toda reforma que en dicho barrio se intente.

Partiremos del punto de vista de conservar la disposición y distribución de sus calles, por ser ellas, con sus formas quebradas y estrechas, la preparación de la entrada a los recintos principales, objeto de nuestra reforma, y que debe conservar el carácter de recogimiento y de quietud que hoy disfruta.

Por otra parte, siendo las construcciones del estilo gótico, tan rico en detalles, dentro del conjunto de sus muros, exige puntos de vista cercanos y no grandes perspectivas como los otros edificios modernos y del Renacimiento.

Es desde este punto de vista que nosotros proyectamos una pequeña plaza detrás de la Catedral, como un ensanchamiento de lo que es hoy la pequeña plaza de la Piedad, para lo cual es necesario el derribo de una serie de casas vulgares y de un aspecto completamente contrapuesto al del conjunto de todos los demás edificios medievales, cuya vista nos proponemos hacer resaltar; para lo cual hemos retrasado la fachada al límite de la casa ocupada actualmente por el *Centro Excursionista de Catalunya*, en cuya planta

baja hemos adoptado la solución de unos pórticos, bajo los cuales podrá el transeúnte contemplar cómodamente y con un marco que limite su visualidad el hermoso ábside de nuestra Catedral (perspectiva núm. 1).

Las reducidas dimensiones de esta plaza no nos permiten ver el conjunto de todo el edificio, cosa que no es de nuestro caso, y además que se necesitaría la transformación completa de todo el barrio.

Las partes altas del edificio, o sean las torres, se verán desde las calles afluentes a la citada plaza, como son la de la Piedad, la del Paradis y la de la Frenería.

Siguiendo nuestro criterio de cerramiento, y prescindiéndose la disposición a ello, hemos reducido las dimensiones de la plaza del Rey, formada hoy por un recinto rectangular y un estrangulamiento, que más bien ha de considerarse como una calle afluente, disponiendo a su entrada un arco con piso en galería, que cierra completamente la visualidad de la plaza.

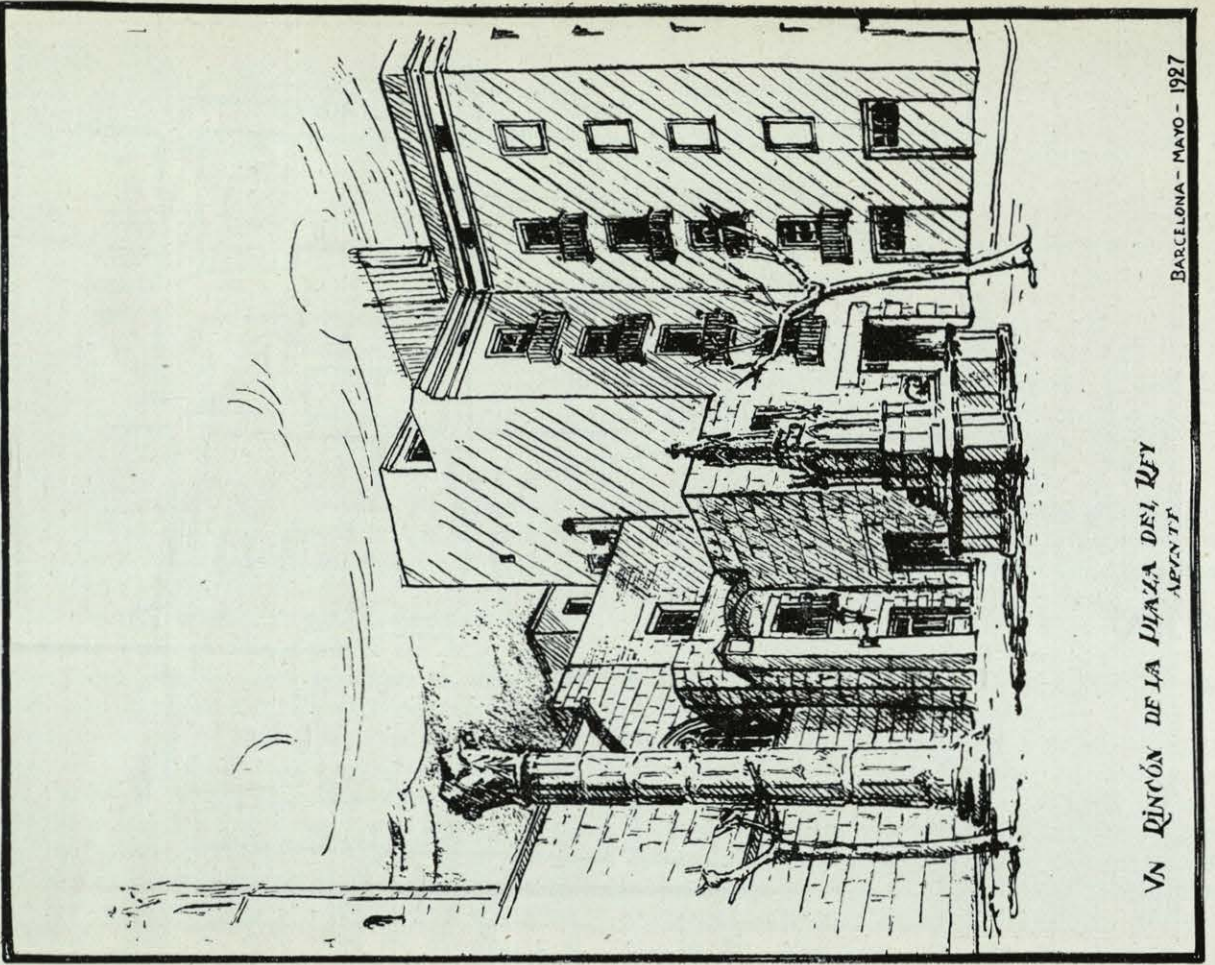
Esta misma disposición de arco lo repetimos en el otro extremo, en su entrada a la calle de la Bajada de la Cárcel, formando así como un pasaje de conducción a la plaza.

Desde la plaza del Rey hemos dispuesto un paso cubierto, de comunicación con la calle de la Tapinería, estableciendo así un acceso más directo a la próxima Gran Vía Layetana. El desnivel existente entre la plaza y la calle de la Tapinería es de 2,50 metros, y para salvarlo se hacen necesarios 18 escalones que disponemos divididos en tres tramos.

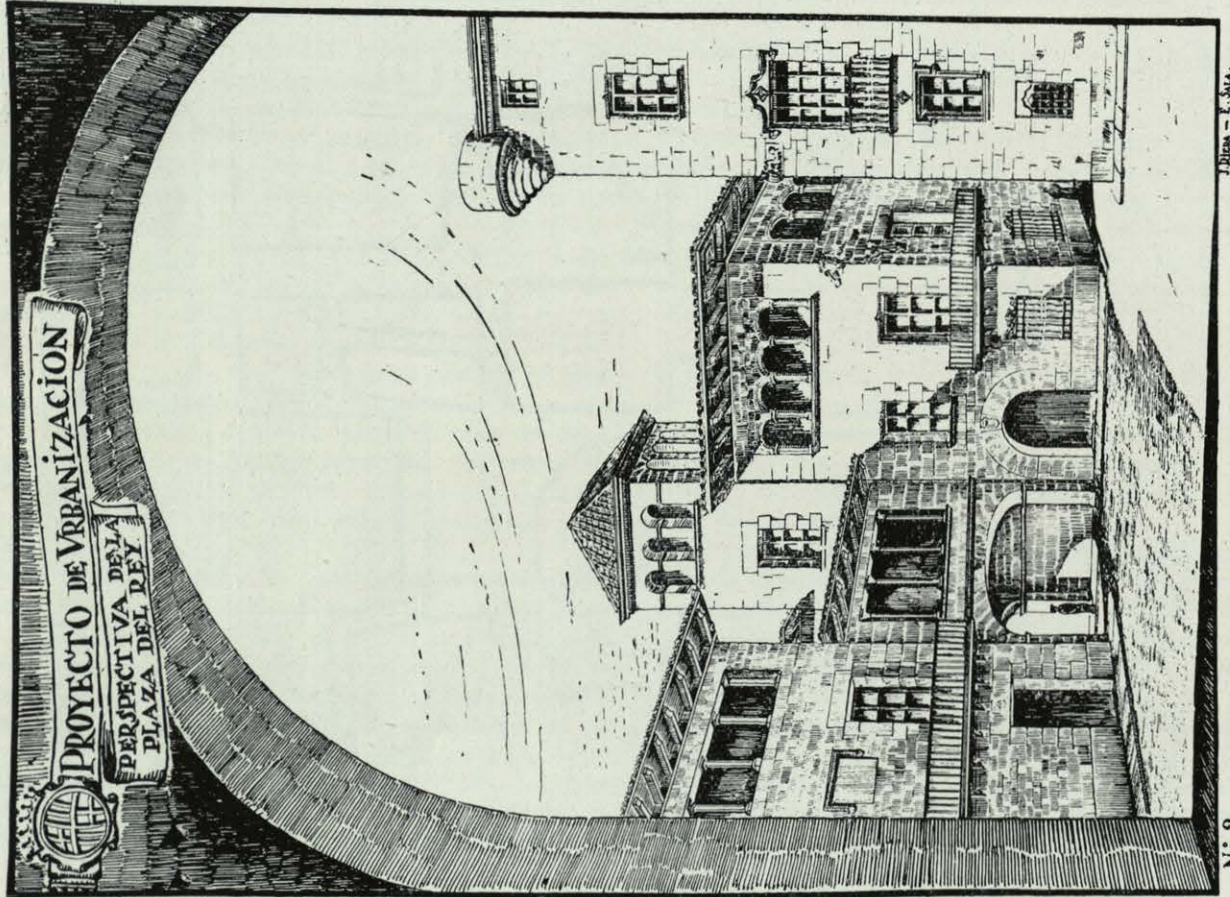
Los edificios situados actualmente en la parte SE. de la plaza, de ningún valor de ninguna clase, y dispuestos en forma que alteran completamente la regularidad de la misma (como puede verse en el apunte del natural, hoja núm. 3), han sido substituídos en nuestro proyecto por otros que están más en consonancia con el resto del conjunto (perspectiva núm. 2).

En cuanto a las rasantes de las plazas, hemos procurado la nivelación desde el punto más bajo, con lo cual no sufre modificación alguna la disposición de las calles afluentes, con sus pendientes características, como la de la Bajada de Santa Clara, Bajada de la Cárcel, etcétera.

En cuanto a los edificios existentes de valor artístico, tales como la Catedral Basílica, antiguo Palacio de la Corona de Aragón, edificio convento y capilla de las religiosas de Santa Clara, la Real Capilla de Santa Agueda, y los pequeños edificios de carácter



VN RINCÓN DE LA PLAZA DEL REY APÉNTY



PROYECTO DE URBANIZACIÓN
PERSPECTIVA DE LA
PLAZA DEL REY

particular, llamadas Casas del Cabildo, de la plaza de la Piedad, creemos que lo mejor es conservarlos en su estado actual, pero limpiándolos de los aditamentos posteriores y superfluos que los afean.

Entra también en nuestro proyecto de reforma el entregar de nuevo al culto la iglesia de Santa Agueda (antigua capilla de los Condes de Barcelona y actualmente Museo, y no en muy buen estado de conservación), y facilitando al público su visita por el nuevo paso ya indicado a la calle de la Tapinería.

Todas las modificaciones enunciadas, junto al celo por parte de las autoridades para la conservación y limpieza del dicho barrio, creemos sería lo suficiente para conservar el carácter bello y digno de una de las partes más antiguas, y que podríamos llamar la Acrópolis de nuestra ciudad.

Barcelona, mayo de 1927.

JOSÉ RIERA, EMILIO SOLA

III

ENLACE DEL PASEO DE GRACIA CON LA CALLE DE SALMERON

Por los alumnos E. Juncosa y J. Audet.

Los problemas de urbanización de poblaciones, que presentan en general grandes dificultades, se hacen mucho más difíciles de resolver cuando se trata de estudiar la unión de las vías de ensanche de una ciudad con calles de trazado antiguo pertenecientes al casco urbano preexistente.

En nuestro caso, por tratarse de resolver en forma adecuada la urbanización del enlace de la calle de Salmerón, que antes del Real decreto de Agregación de los pueblos del llano a la ciudad de Barcelona (23 de abril de 1897) constituía, a pesar de su poca amplitud, la calle Mayor de la ex villa de Gracia y del paseo del mismo nombre, que, por su anchura de sesenta metros, constituye la vía de mayor anchura del Ensanche de Barcelona, la diferencia notabilísima de sus perfiles transversales aumenta singularmente las referidas dificultades de resolución y acierto.

Además, como el Arquitecto urbanista en sus proyectos, no sólo ha de atender al problema trascendental del tránsito, tanto rodado como pedestre, sino también al aspecto artístico que sus concepciones viales han de producir en alzado y perspectiva, formando un conjunto armónico con las edificaciones perimetrales, las circunstancias de presentar gran diversidad de carácter e importancia los edificios actuales, situados en la zona objeto de este estudio y ser de pésimo efecto perspectivo sus distintas alineaciones agravan todavía más los inconvenientes que ha de hallar el proyectista para llenar con acierto su cometido.

Por lo que se refiere al tránsito, percátase inmediatamente el menos avisado de que mientras no se realice la debida ampliación de la calle de Salmerón será su sección transversal insuficiente a todas luces para dar fácil desahogo a su intensa circulación, aun contando con la descongestión natural que ha de resultar de derivar gran parte de su movimiento rodado por la calle de Muntaner, totalmente abierta y, muy especialmente, por la calle de Balmes, con su proyecto de prolongación hasta la Avenida del Tibidabo y la desaparición

de su calzada, del ferrocarril de Sarriá a Barcelona al convertirse en subterráneo.

Por lo que a nuestro problema atañe, o sea el empalme de la calle de Salmerón con el paseo de Gracia, se presenta la necesidad de encauzar el tráfico, que, al reducirse el espacio vial disponible, ha de presentar más probabilidades de estancamiento o conflicto.

En vista de las anteriores consideraciones, hemos tendido en nuestra solución a dar primeramente un mayor efecto de perspectiva al enlace que se persigue, variando la alineación de la manzana de menos importancia, dándole la ya existente en el paseo de Gracia. Así, además de dar más visualidad a los edificios se logra la realización del tráfico más ordenadamente, con el debido emplazamiento de los convenientes burladeros y aceras.

En el espacio sobrante no aprovechable para el tráfico rodado se han situado los servicios subterráneos de higiene y comodidad ya existentes, y, en el centro, un monumento artístico conmemorativo, dando frente al arroyo descendente del repetido paseo de Gracia.

En este paseo se ha proyectado el cambio de su perfil, desde el cruce de la Gran Vía Diagonal o de Alfonso XIII, para así mejor preparar el cambio de dirección que ha de sufrir el tráfico, evitando de este modo las curvas pronunciadas que ahora ha de describir en la embocadura de la calle de Salmerón.

Además, quedando un paseo central de considerable anchura, se ha destinado a jardines de reposo y de juego para los niños. Para ello, y debido a su excesiva longitud en relación con su anchura, se ha subdividido dicho paseo en tres zonas, que se hacen más visibles dando horizontalidad al firme y salvando el desnivel existente con las escalinatas correspondientes.

Finalmente, con elementos de vegetación y el emplazamiento de fuentes artísticas se ha buscado obtener un digno final a nuestro típico paseo de Gracia.

Barcelona, 30 de mayo de 1927.